



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACION

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

864845x2

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 773978

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

DT: 999902864845 FECHA: 12/08/2025
DEV GUIA DE DESPACHO # 773978



RTE: ECOLAB

ps: 232 189 - 231 525
San Andrés

18

Lampa, Ciudad Santiago

Bodega

NOMBRE : MACO TATTERSALL SA						COMUNA: LAS CONDES
R.U.T. : 77.078.261-9						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : VENTAAL POR MENOR DE VEH						FONO :
DIRECCION : ISIDORA GOYENECHEA 3600 P5						COD. CLIENTE 76981
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
12/08/2025	07/08/2025	4359123	13902	639	205	AHUMADA POBLETE ALVARO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7104539	ENDURE 100 (5 X 950 ML) CAJA # 0487125	5.04	CU	2	39,500.00			79.000
Luis González C. 7.967.890-2 ECOLAB S.A. 14/08/25								
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	79.000	IVA 19 %:	15.010	MONTO TOTAL:	94.010
----------	------------------	-------------	--------	-----------	--------	--------------	--------

DESPACHO A JUAN GUTEMNERG 452 GALPON16

COMUNA : ANTOFAGASTA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

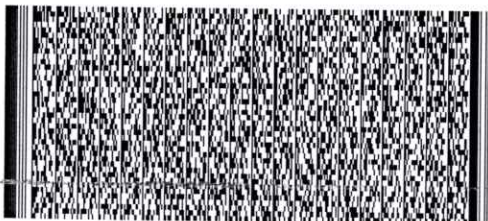
OBS / DESP : JUAN GUTEMNERG 452 GALPON16

ANTOFAGASTA

ENTREGAR A : SANDRA FLORES

CIUDAD : ANTOFAGASTA

TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : MACO TATTERSALL ANTOFAGASTA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS